

Cartas

Mercado de armas regional

● Una preocupante realidad se ha descubierto en nuestra región y ella requiere una especial atención: se ha detectado un mercado negro de venta de armas tanto en la provincia de Osorno como en la provincia de Llanquihue. A principios de mes se descubrió en Osorno que una empresa, como fachada, adquirió armamento de forma legal, pero al tiempo tuvo sobrestock porque según una investigación adelantada por las autoridades, se determinó que actuaba como testafiero para traspasar al mercado negro y así personas no autorizadas pudieran acceder a ese tipo de artefactos.

Esta red es más amplia de lo que parece. Hechos como el asesinato del carabinero en Puerto Varas y otros anexos al uso de armas de fuego, como el ingreso de dos personas heridas a centros asistenciales de Puerto Montt, han hecho sospechar a la PDI de la presencia de testafieros en diferentes lugares de la zona que mueven a la promoción y fortalecimiento de la denominada economía criminal, que funciona de la misma manera en que fue relatado para el caso en Osorno.

Tales hechos no pueden pasar desapercibidos. Corremos el riesgo de caer en manos criminales que no sólo por robo o intimidación quieren hacernos caer en el temor de no poder andar en paz, sino que también hoy se ven mayores índices de intolerancia

por asuntos menores y que no deberían trascender mucho. En varias ocasiones se transforman en tragedias, y ello hace que la inseguridad sea mayor a la que debería existir.

Es indispensable que las autoridades sigan su labor de fiscalización e investigación sobre el mercado negro de armas, un trabajo conjunto con las autoridades nacionales y actividades de control intrarregionales para disminuir o acabar con estas acciones ilegales, además de invitar a la ciudadanía para que denuncie todo lo que sea sospechoso.

Jairo Salcedo Salas

Atención en Puerto Varas

● Por intermedio de su prestigioso diario quisiera expresar públicamente mi gratitud y profundo reconocimiento a la labor de diversas funcionarias y funcionarios de servicios públicos en la comuna de Puerto Varas.

Recientemente, por diversas circunstancias de mi vida, me correspondió realizar trámites y consultas en oficinas orientadas al ciudadano. En este contexto, me llamó gratamente la atención la excelente calidad de la atención recibida, las orientaciones precisas y, por sobre todo, la empatía demostrada por quienes me atendieron.

Deseo destacar específicamente a

los equipos de la Oficina Municipal de Información Laboral (OMIL), la sucursal de Chile Atiende y la oficina de Fonasa local. Este reconocimiento incluye no sólo a los ejecutivos, sino también a las auxiliares de servicio y personal de recepción, quienes desde el primer contacto brindan una acogida digna y amable.

A menudo, los empleados públicos son objeto de críticas o prejuicios; sin embargo, mi experiencia dicta lo contrario. Independientemente de si los resultados de mis gestiones fueron favorables o no, valoro profundamente la atención cercana y humana.

Vaya para todos ustedes mi gratitud. En un mundo cada vez más digitalizado, encontrar personas que miran a los ojos y comprendan la necesidad del otro es un activo que debemos cuidar y destacar como comunidad.

Victor Espinoza Ojeda

Regimiento Sangra

● El 4 de abril del presente año se cumplen 51 años de aquel día en que ingresé a cumplir con mi Servicio Militar Obligatorio en el Regimiento Sangra, en ese año ubicado donde se encuentra hoy el Jumbo. Mi primer recuerdo va para mi contingente Burcio Turconi Rojas (Q.E.P.D.), compañero de liceo y fila militar. También para quienes marcaron mi formación mili-

tar, y de vida, los recuerdos con sus grados de esa época: teniente Jaime Brahm Barril, cabos Manuel Erices Garrido, Santos Salazar Muñoz y Felipe Olivares Herrera, entre otros que ya recuerdo, pero no sus nombres, y otros que sí recuerdo con nombres, pero fueron tan mala clase que no valen la pena, partiendo por el mando de ese año.

Para quienes he nombrado, mi saludo, y para mi regimiento y Ejército de Chile, mis gracias por los valores y formación militar que me entregaron.

Carlos Olivares Covarrubias

Nuevos seremis

● Quiero saludar afectuosamente a cada uno de los nuevos seremis y desearles que hagan una excelente labor para la región y nuestro país. Lo que no comprendo es que en algún caso no le dan la oportunidad a jóvenes de asumir el desafío en y para su región.

Se deben crear nuevos cuadros políticos y no asumir una seremía por un cuoteo político, eso con el tiempo provoca un daño a la política. Incluso algunos de los nombrados sólo salieron con las banderas de nuestro Presidente José Antonio Kast una vez que había ganado la elección presidencial.

Feliciano Díaz Lemus

Autoridades y el CAE

● En el debate público, la confianza en las autoridades se ha transformado en un pilar fundamental para la estabilidad democrática. No basta con cumplir la ley; quienes ejercen cargos de representación deben también dar ejemplo en su conducta personal.

Así, es legítimo exigir que toda autoridad electa que mantenga deudas asociadas al Crédito con Aval del Estado (CAE) asuma su responsabilidad. El pago oportuno de estas obligaciones no sólo responde a un deber legal, sino también a un compromiso ético con la ciudadanía. La coherencia entre discurso y acción fortalece la credibilidad institucional y contribuye a reconstruir la confianza, tan necesaria en tiempos de desafección política.

La ciudadanía espera autoridades que lideren con el ejemplo, demostrando responsabilidad y transparencia en todos los ámbitos de su vida pública y privada.

Ignacio Molina

El Llanquihue invita a sus lectores a escribir sus cartas a esta sección. Los textos deben tener una extensión máxima de 1.000 caracteres e ir acompañados del nombre completo, cédula de identidad y número telefónico del remitente. La dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las misivas. Las cartas deben ser dirigidas a cronica@diariollanquihue.cl o a la dirección Antonio Varas 167, Puerto Montt.